

Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

PROYECTO RURAL DE EDUCACIÓN -PIER

Título del PIER

Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal.

Horizonte institucional

Principio filosófico

La educación como derecho fundamental se soporta en el hecho que los seres humanos nacemos dotados de una serie de características que nos distinguen y hacen personas, que requieren formarse durante la infancia y adolescencia pues al nacer no se encuentran perfectamente desarrolladas así que, el principio del proceso educativo es alcanzar la perfección de estas características y la madurez personal.

Persona concepto y características

El concepto de persona hace referencia a un ser concreto, envolviendo cada una de sus dimensiones las cuales son consideradas únicas. Una persona es un todo de características perfectamente armonizadas, un carácter en permanente desarrollo el cual se resume en: animo, forma de actuar y sentir.

Conciencia: es la capacidad elemental de evaluar y orientar al bien para aprobar o no las acciones, deseos y pensamientos de acuerdo a los valores y principios absolutos que conforman la estructura moral de la persona.

Espiritualidad: es la capacidad de relacionarnos, sentir y conocer a Dios.

Intelecto: es la capacidad de aprender, memorizar, razonar, percibir, adquirir y utilizar conocimiento para decidir la forma en que actuaremos en la vida.

Voluntad: es la capacidad que nos motiva, dispone y anima a determinar, a elegir, a proponer, a intentar o no acciones.

Emotividad: corresponde a los sentimientos, sensaciones, emociones y actitudes que dan color a la vida.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied Email: colrjosecelestinomutis@educacionbogota.edu.co





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

Así pues, el proceso educativo conduce al Estudiante en un desarrollo continuo de su personalidad orientado a lograr el desarrollo de su conciencia para que sea apropiada, equilibrada y perfectible, soportada en principios y valores morales constantes.

Principio educativo y valores institucionales

Principio educativo: garantizar pertinencia y calidad en el servicio educativo, en atención a las características del contexto rural y a las necesidades de desarrollo personal del Estudiante y permanencia cultural de la Comunidad local de la vereda Mochuelo bajo.

Valores institucionales

Son verdades constantes que constituyen la estructura moral de la persona madura y orientan la cotidianidad del colegio. Posibilitan en cada persona la capacidad de reconocer sin titubeo la existencia del bien y del mal, actuar desde el amor por hacer el bien, buscar la excelencia en su vida y contar con capacidad de autocorregirse y autorregularse.

Los valores son los elementos que ayudan a formar el carácter. Son el fundamento de la vida pues, se es lo que se piensa. Se actúa por los valores que se tiene. Son los elementos que hacen grandiosa a una Persona. Como principio de la vida son verdades eternas.

Así pues, los aportes ofrecidos por la Comunidad educativa para la resignificación del PIER permiten identificar una estructura moral constituida por valores absolutos que la comunidad encuentra necesario priorizar en el proceso educativo y así sean adoptados en la cultura institucional y orienten el quehacer de la cotidianidad escolar. A continuación, se presenta una relación de estos: respeto, amor, integración, responsabilidad, enfoque, confiabilidad, justicia y solidaridad.

Respeto: actuar regularmente de forma honorable, cortés, considerada, en atención a las normas, ofreciendo un trato digno y moralmente recíproco a las demás personas.

Amor: es la conexión necesaria para que toda la estructura de vida se encuentre integrada y fortalecida, representa la mayor virtud humana y es la principal evidencia del grado de madurez alcanzado. Permite gestionar sabiamente emociones, motivaciones y sentimientos respondiendo a través de comportamientos de excelencia armonizados con la estructura moral.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

Integración: disposición a compartir, colaborar, servir e incluirse auténticamente en un equipo de trabajo, aportándole significativamente para alcanzar resultados de excelencia.

Responsabilidad: es la determinación a realizar lo que es debido, a cumplir con sus obligaciones eficientemente y de acuerdo a la capacidad, rol, principios y sentido de vida de cada persona.

Enfoque: que tiene clara la razón de su existencia, conoce sus habilidades y consecuentemente se esfuerza en dirigir sus acciones y gustos con excelencia, visión e integridad, atendiendo principios y valores constantes para desarrollar su proyecto de vida.

Confiabilidad: que ha desarrollado la capacidad de asumir responsabilidad por sus acciones y obligaciones y en este sentido de motivar en las demás personas tranquilidad para establecer compromisos, construir acuerdos, recibir responsabilidades y contar con el apoyo de las demás personas.

Justicia: que haya desarrollado la capacidad de actuar regularmente con legitimidad en justicia, equanimidad e imparcialidad. En atención a los derechos, deberes y principios morales que establece la Constitución y la Ley.

Solidaridad: que haya desarrollado la capacidad de generar empatía con los demás. Es la capacidad de pensar en los demás y en sus necesidades. De incluirse con una buena actitud para apoyar la vida y las causas justas y sabias de otros seres humanos. Moviéndose a realizar acciones correctas motivado por un espíritu de compasión genuino.

La anterior estructura de valores se orienta al desarrollo de un egresado con un perfil caracterizado por la madurez personal.

Perfil del Egresado

Una persona madura; que vive sabiamente su presente para tener un futuro de esperanza y tiene paz en su corazón, un ser responsable y justo, conocedor del sentido de su vida, un ciudadano que se autogestiona con sabiduría, capaz de integrarse con empatía, amor y respeto, comprometido con la excelencia, con una conciencia desarrollada; apropiada, equilibrada y perfectible que fundamenta sus decisiones en los principios y valores constantes que caracterizan a la sociedad colombiana.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

Misión

Una comunidad educativa rural genuinamente comprometida con la formación de ciudadanos maduros, excelentes, responsables y comprometidos con su nación, la conservación de su herencia cultural y la estructura ecológica principal de la ruralidad.

Visión

Una comunidad educativa rural referente de excelencia, compromiso y autonomía institucional que garantiza pertinencia y calidad en cumplimiento de su encargo social.

Estrategia Institucional de Integración Curricular

Construcción de sentido de vida y significado pedagógico, a través de los proyectos de aula para el desarrollo de conciencia, preservación de la herencia cultural y conservación ecológica del contexto rural.

Como plan general, la estrategia de integración curricular proyecta acciones orientadas al despliegue efectivo del horizonte institucional. Gracias a la implementación de ambientes de aprendizaje en los que la investigación educativa y el mejoramiento de la calidad son elementos relevantes para vincular auténticamente a Estudiantes y Padres de familia en el proceso educativo aportando significativamente desde la construcción de significado pedagógico a las transformaciones de la realidad de la ruralidad.

Objetivo

Aportar de manera efectiva al ejercicio de la autonomía institucional, garantizando siempre una educación de calidad; pertinente y diferencial que considere la necesidad de enfrentar los desafíos crecientes que imponen la inclusión, la modernización y la globalización garantizando que todos los Estudiantes aprendan, como base de la equidad y la justicia social.

Líneas de Trabajo

Vida Rural: promover acciones colaborativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, el desarrollo sustentable, la construcción de relaciones armoniosas con la ruralidad y la conservación de la herencia cultural de la comunidad.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

 $\textbf{Web:} \ \text{https://} \underline{www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied}$





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

Conciencia Ambiental: desarrollar sensibilidad por la conservación y protección de la naturaleza a través del desarrollo de una estructura de valores evidenciada en actitudes y comportamientos responsables.

Cultura, Costumbres y Tradiciones: promover la preservación y cultivo de la cultura de la ruralidad representada en saberes, arte, gastronomía, cotidianidad, oralidad, costumbres y vida social.

Integración de Aprendizajes Básicos del Plan de Estudios

El principio de la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos –ABP es lograr la vinculación auténtica de Estudiantes y Padres de familia en el proceso educativo razón por la cual, los ambientes de aprendizaje implementados en los diferentes proyectos pedagógicos se orientan a desarrollar al mayor nivel las dimensiones y competencias de aprendizaje de los Estudiantes. Lo anterior, sin perjuicio de los aprendizajes que se espera el Estudiante desarrolle en cada una de las áreas de aprendizaje y grado al cual pertenece.

Paradigma psicológico

El paradigma psicológico, base científica que orienta la actividad pedagógica de los profesionales al servicio del Colegio es el Constructivismo.

Así, el quehacer del Docente se orienta al diseño y ejecución de estrategias pedagógicas soportadas en los conceptos de: Actividad mental constructiva, Redes en la organización del conocimiento, Construcción de esquemas de conocimiento y la Interacción social en el aprendizaje.

Modelo pedagógico

El modelo pedagógico adoptado por el colegio es el **Constructivismo**; de esta forma, la finalidad del proceso educativo es el mostrar al Estudiante cómo usar efectivamente el conocimiento para interpretar la realidad en diversos contextos y usarlo en la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas que lo afectan.

Diseño didáctico

En el marco de su modelo pedagógico el Colegio soporta el diseño didáctico de sus ambientes de aprendizaje en las metodologías Enseñanza para la comprensión –EPC y Aprendizaje basado en proyectos –ABP.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

Enseñanza para la comprensión -EPC

Ésta metodología se soporta en el principio de lograr que el Estudiante comprenda lo que estudia por considerar que es más importante que memorizar cosas.

Su propósito es preparar al Estudiante para que en su vida futura sea capaz de tomar decisiones sabias soportadas en la madurez de su carácter.

Marco Didáctico

- 1. **Tópico Generativo:** ¿Qué contenidos se requiere enseñar en la escuela?
- 2. **Metas de comprensión:** ¿Qué elementos de los contenidos requieren ser comprendidos?
- 3. Desempeños de comprensión: ¿Cómo se puede promover la comprensión?
- 4. Valoración continua: ¿Cómo averiguar lo que comprenden los Alumnos?

Aprendizaje basado en proyectos -ABP

Su principio es lograr que el Estudiante desarrolle la capacidad de formular y responder interrogantes. vinculando conceptos con situaciones reales.

Su propósito es que el Estudiante de vincule auténticamente en el proceso educativo, comprenda el mundo y desarrolle al máximo sus dimensiones y competencias de aprendizaje.

Marco Didáctico

- 1. **Pregunta integradora:** integra los intereses del Estudiante con los contenidos que se requiere enseñar.
- 2. **Formulación del proyecto:** define el alcance del proyecto a partir de la pregunta integradora.
- 3. **Socialización del proyecto:** corresponde al ejercicio de puesta en común del proyecto.
- 4. **Organización de equipos:** en atención a las diferentes fases definidas en el documento del proyecto se organizan equipos colaborativos.
- 5. **Ejecución y recolección de datos:** desarrollo de las actividades propuestas en la metodología del proyecto y que se orientan a resolver los distintos interrogantes generados y que se generarán por los Estudiantes.
- 6. Análisis de datos: a través de la puesta en común de los datos recolectados se busca comprenderlos e identificar las formas de estudiarlos y procesarlos. Ésta etapa concluye en la consolidación de un documento que sintetiza la información comprendida en cada una de las áreas del plan de estudios.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied Email: colrjosecelestinomutis@educacionbogota.edu.co





Resolución 19052A del 05 de Diciembre de 2009 -Resolución 19-072 del 12 de Abril de 2010 -Resolución 2062 del 21 de Noviembre de 2016 Resolución 0334 del 11 de Febrero de 2019 Nit: 830041647-1 DANE: 211850001317

PIER: "Una educación rural pertinente, diferencial y de calidad orientada a la excelencia personal"

- 7. **Desarrollo del producto:** se orienta a la generación de las evidencias de aprendizaje propuestas en el documento del proyecto.
- 8. **Presentación del proyecto:** corresponde al evento en el que los Estudiantes comparten con la Comunidad educativa los productos que el proyecto permitió desarrollar.
- 9. Evaluación del proyecto: aunque se menciona en éste momento la evaluación del proyecto se desarrolla durante todo su proceso de ejecución en atención al ciclo planear, hacer, verificar y actuar –PHVA. Y para validar aprendizajes y productos desarrollados.

KILOMETRO 10 VIA QUIBA LOTE EL CLAVEL

TEL: 3046754432

Web: https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-rural-jose-celestino-mutis-ied

